

# PARA SER LLENADO POR EL RECEPTOR

# SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



RFC CON HOMOCLAVE: AE0A C305 AC I 57

Tesis Laris A 29 DE Mayo DE 2018

c. Laris Virgen Roberto Delchor  
Presente.

Declaración Patrimonial  
y de Intereses - **Modificación**  
DIRECCION DE CONTABILORIA  
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
DEL NAVAR  
2017 - 2021

**RECIBIDO**  
29 MAYO 2019

POR ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE ESTA SECRETARÍA.  
ACUSAMOS RECIBO DE SU DECLARACIÓN PRESENTADA EN ESTA FECHA, PARA INCORPORARLA A SU EXPEDIENTE.

Atentamente.

Este acuse de recibo será válido cuando tenga el  
sello y la firma del responsable del centro de  
recepción autorizado por esta Secretaría

[Firma]  
Nombre y firma del receptor

**DATOS DEL ENCARGO ACTUAL**

Dependencia o entidad

H. XXVI Ayuntamiento del Navar.

Nombre del empleo, cargo o comisión

Regidora plurinominal.

Está contratado(a) por honorarios

SI

NO

Si la respuesta es negativa, anota el

NIVEL DEL ENCARGO

Regidora

Área de adscripción

Cabildo

FECHA DE LA TOMA DE  
POSESIÓN DEL ENCARGO

17 | 09 | 2017  
Día Mes Año

Lugar donde se ubica:  
Calle, número exterior e interior, oficina o piso

México

Extranjero

Si la respuesta es Extranjero, anota el PAÍS,  
ESTADO O PROVINCIA Y CIUDAD

Localidad o colonia

Jesus María

Municipio o alcaldía

Navarri + Del Navar

Código postal

63530

Teléfono de oficina

311-456-92-24

Extensión

**MARCA LA(S) FUNCIONES) PRINCIPAL(ES) QUE REALIZA SEGÚN EL SIGUIENTE CATALOGO:**

- Administración de bienes materiales,
- Atención directa al público,
- Calificación o determinación para la expedición de licencias, permisos o concesiones,
- Funciones de Inspección,
- Interventorías,

- Labor de supervisión,
- Manejo de recursos financieros
- Áreas técnicas,
- Auditorías
- Cuerpo de seguridad

- Funciones de vigilancia,
- Investigación de delitos
- Licitación y adjudicación de contratos de bienes y servicios,
- Manejo de recursos humanos.
- Otro. Especifique la función

Legislación